



I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

• OTRAS DISPOSICIONES

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

RESOLUCIÓN de 11 de enero de 2018, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se cesan y se nombran determinados miembros de los Consejos Sociales de los Centros Integrados de Formación Profesional del Principado de Asturias dependientes de la Consejería de Educación y Cultura.

La Ley Orgánica 7/1981, de 30 de diciembre, de Estatuto de Autonomía, atribuye a la Comunidad Autónoma, en su artículo 18, la competencia de desarrollo legislativo y ejecución de la enseñanza en toda su extensión, niveles y grados, modalidades y especialidades, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 27 de la Constitución y Leyes Orgánicas que lo desarrollen.

La Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional, tiene por objeto la ordenación de un sistema integral de formación profesional, cualificaciones y acreditación, que responda con eficacia y transparencia a las demandas sociales y económicas a través de las diversas modalidades formativas.

El artículo 11.1 de la mencionada Ley Orgánica 5/2002 atribuye al Gobierno, previa consulta al Consejo General de la Formación Profesional, la competencia para establecer los requisitos básicos que deberán reunir los centros que impartan ofertas de formación profesional conducentes a la obtención de títulos de formación profesional y certificados de profesionalidad. En cumplimiento del mandato legal se aprueba el Real Decreto 1558/2005, de 23 de diciembre, por el que se regulan los requisitos básicos de los centros integrados de formación profesional, cuyo artículo 4 contempla la posibilidad de que las administraciones educativas, en el ámbito de sus competencias, puedan crear o transformar sus centros de formación profesional en centros integrados de formación profesional.

Por otra parte, el artículo 17 de la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación, atribuye al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma correspondiente, en el ámbito de sus respectivas competencias, la creación y supresión de centros públicos.

A su vez, el Decreto 8/2015, de 11 de febrero, por el que se regulan los centros integrados de formación profesional en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias, desarrolla en los artículos 28, 29 y 30 la composición, el funcionamiento y las funciones del Consejo Social en dicha comunidad, concretando su renovación cada 4 años.

También, el artículo 33 del mismo Decreto regula los aspectos básicos para la elección de representantes del Claustro del profesorado, y el artículo 23.1.r), asigna a la dirección del centro la función de establecer el calendario y concretar el procedimiento de actuación para la elección de los representantes del Claustro del profesorado en el Consejo Social de acuerdo con lo dispuesto en el propio decreto.

De acuerdo con lo anterior, la Circular de Inicio de Curso para los centros docentes públicos recoge en su apartado 4.5.5 las instrucciones para la renovación total o parcial de los consejos sociales de los Centros Integrados de Formación Profesional.

En consecuencia, de acuerdo con las competencias atribuidas por el Decreto 6/2015, de 28 de julio, del Presidente del Principado de Asturias, de reestructuración de las Consejerías que integran la Administración de la Comunidad Autónoma; del Decreto 65/2015, de 13 de agosto, de estructura orgánica básica de la Consejería de Educación y Cultura,

RESUELVO

Primero.—Cesar como miembros suplentes del Consejo Social del Centro Integrado de Formación Profesional de los Sectores Industrial y de Servicios a las personas que se relacionan a continuación, agradeciéndoles los servicios prestados:

Sector	Miembros suplentes salientes
Representantes de la Administración del Principado de Asturias	ÁNGEL M. CAMPAL MARTÍNEZ
	PAULA MODROÑO PÉREZ

Segundo.—Nombrar como miembros suplentes del Consejo Social del Centro Integrado de Formación Profesional de los Sectores Industrial y de Servicios a las personas que se relacionan a continuación:

Sector	Miembros suplentes entrantes
Representantes de la Administración del Principado de Asturias	ANA M. ^a FIGUEIRAS FERNÁNDEZ
	LAURA HONTORIA PIÑEIRO



Tercero.—Cesar como miembros titulares y suplentes del Consejo Social del Centro Integrado de Formación Profesional de Hostelería y Turismo a las personas que se relacionan a continuación, agradeciéndoles los servicios prestados:

Sector	Miembros suplentes salientes
Representantes de la Administración del Principado de Asturias	ÁNGEL M. CAMPAL MARTÍNEZ
Representantes del Centro (alumnado)	AZARAY CALMAESTRA FERNÁNDEZ
Sector	Miembros suplentes salientes
Representantes de la Administración del Principado de Asturias	ROMUALDO PÉREZ FERNÁNDEZ PAULA MODROÑO PÉREZ
Representantes del Centro (alumnado)	MAIDER NOEMI GARCÍA FERNÁNDEZ

Cuarto.—Nombrar como miembros titulares y suplentes del Consejo Social del Centro Integrado de Formación Profesional de Hostelería y Turismo a las personas que se relacionan a continuación:

Sector	Miembros titulares entrantes
Representantes de la Administración del Principado de Asturias	ROMUALDO PÉREZ FERNÁNDEZ
Representantes del Centro (alumnado)	MARTA ECHEVARRÍA HEVIA
Sector	Miembros suplentes entrantes
Representantes de la Administración del Principado de Asturias	M.ª ÁNGELES FERNÁNDEZ MONTERO
	LAURA HONTORIA PIÑEIRO
Representantes del Centro (alumnado)	ITALO RIBEIRO FERRERA

Quinto.—Cesar como miembros suplentes del Consejo Social del Centro Integrado de Formación Profesional del Mar a las personas que se relacionan a continuación, agradeciéndoles los servicios prestados:

Sector	Miembros titulares salientes
Representantes de la Administración del Principado de Asturias	ÁNGEL M CAMPAL MARTÍNEZ
Representantes del Centro (alumnado)	CASANDRA VIÑUELA MIRANTES
Sector	Miembros suplentes salientes
Representantes de la Administración del Principado de Asturias	M.ª ÁNGELES FERNÁNDEZ MONTERO
	PAULA MODROÑO PÉREZ

Sexto.—Nombrar como miembros titulares y suplentes del Consejo Social del Centro Integrado de Formación Profesional del Mar a las personas que se relacionan a continuación:

Sector	Miembros titulares entrantes
Representantes de la Administración del Principado de Asturias	ESTHER LAZO REGUERA
Representantes del Centro (alumnado)	LUIS ANTONIO LÓPEZ VEIRA
Sector	Miembros suplentes entrantes
Representantes de la Administración del Principado de Asturias	ÁNGEL M CAMPAL MARTÍNEZ
	LAURA HONTORIA PIÑEIRO

Séptimo.—Cesar como miembros suplentes del Consejo Social del Centro Integrado de Formación Profesional de Cerdeño a las personas que se relacionan a continuación, agradeciéndoles los servicios prestados:

Sector	Miembros titulares salientes
Representantes de la Administración del Principado de Asturias	JOSÉ MARTÍNEZ EVARISTO
Sector	Miembros suplentes salientes
Representantes de la Administración del Principado de Asturias	JOSÉ MANUEL RIVAS YÁÑEZ
	PAULA MODROÑO PÉREZ

Octavo.—Nombrar como miembros titulares y suplentes del Consejo Social del Centro Integrado de Formación Profesional de Cerdeño a las personas que se relacionan a continuación:



Sector	Miembros titulares entrantes
Representantes de la Administración del Principado de Asturias	EDUARDO MADRERA MAYOR
Representantes del Centro (alumnado)	BORJA ALONSO GARCÍA
Sector	Miembros suplentes entrantes
Representantes de la Administración del Principado de Asturias	ANA M. ^a FIGUEIRAS FERNÁNDEZ LAURA HONTORIA PIÑEIRO
Representantes del Centro (alumnado)	ELENA ARTERO SANDINO

Noveno.—Cesar como miembros titulares y suplentes del Consejo Social del Centro Integrado de Formación Profesional del Mantenimiento y los Servicios a la Producción a las personas que se relacionan a continuación, agradeciéndoles los servicios prestados:

Sector	Miembro titular saliente
Representantes de la Administración del Principado de Asturias	JOSÉ MANUEL RIVAS YAÑEZ
Sector	Miembros suplentes salientes
Representantes de la Administración del Principado de Asturias	EDUARDO COLINO CUETOS
	PAULA MODROÑO PÉREZ

Décimo.—Nombrar como miembros titulares y suplentes del Consejo Social del Centro Integrado de Formación Profesional del Mantenimiento y los Servicios a la Producción a las personas que se relacionan a continuación:

Sector	Miembros titulares entrantes
Representantes de la Administración del Principado de Asturias	ÁNGEL M CAMPAL MARTÍNEZ
Sector	Miembros suplentes entrantes
Representantes de la Administración del Principado de Asturias	SEBASTIAN CAMPILLO FRUTOS
	LAURA HONTORIA PIÑEIRO

Decimoprimer.—Cesar como miembros titulares y suplentes del Consejo Social del Centro Integrado de Formación Profesional de Comunicación, Imagen y Sonido a las personas que se relacionan a continuación, agradeciéndoles los servicios prestados:

Sector	Miembros titulares salientes
Representantes de la Administración del Principado de Asturias	JOSÉ MANUEL RIVAS YAÑEZ
Representantes del Centro (profesorado)	COVADONGA IGLESIAS CASADO
Representantes del Centro (Asociaciones de Madres y Padres)	ELENA GONZÁLEZ FERNÁNDEZ
Representantes del Centro (alumnado)	TANIA LÓPEZ FERNÁNDEZ
Representantes de las organizaciones sindicales más representativas	MANUEL DÍAZ CANCIO
Sector	Miembros suplentes salientes
Representantes de la Administración del Principado de Asturias	EDUARDO COLINO CUETOS
	PAULA MODROÑO PÉREZ

Decimosegundo.—Nombrar como miembros titulares y suplentes del Consejo Social del Centro Integrado de Formación Profesional de Comunicación, Imagen y Sonido a las personas que se relacionan a continuación:

Sector	Miembros titulares entrantes
Representantes de la Administración del Principado de Asturias	SEBASTIAN CAMPILLO FRUTOS
Representantes del Centro (profesorado)	LUIS FERNANDO GARRACHÓN PARDO
Representantes del Centro (Asociaciones de Madres y Padres)	TOMÁS SUÁREZ NAVA
Representantes del Centro (alumnado)	ÁNGELA ANTUÑA JIMÉNEZ
Representantes de las organizaciones sindicales más representativas	JUAN JOSÉ GARCÍA RODRÍGUEZ
Sector	Miembros suplentes entrantes
Representantes de la Administración del Principado de Asturias	ÁNGEL M CAMPAL MARTÍNEZ
	LAURA HONTORIA PIÑEIRO
Representantes del Centro (profesorado)	AURORA COMBA SOUTO



Decimotercero.—Cesar como miembros titulares y suplentes del Consejo Social del Centro Integrado de Formación Profesional de Avilés a las personas que se relacionan a continuación, agradeciéndoles los servicios prestados:

Sector	Miembro titular saliente
Representantes de la Administración del Principado de Asturias	PABLO SUÁREZ MONTOUSSE
Sector	Miembros suplentes salientes
Representantes de la Administración del Principado de Asturias	M.ª ÁNGELES FERNÁNDEZ MONTERO
	PAULA MODROÑO PÉREZ

Decimocuarto.—Nombrar como miembros titulares y suplentes del Consejo Social del Centro Integrado de Formación Profesional de Avilés a las personas que se relacionan a continuación:

Sector	Miembros titulares entrante
Representantes de la Administración del Principado de Asturias	ANA M.ª FIGUEIRAS FERNÁNDEZ
Sector	Miembros suplentes entrantes
Representantes de la Administración del Principado de Asturias	ESTHER LAZO REGUERA
	LAURA HONTORIA PIÑEIRO

Decimoquinto.—Cesar como miembros titulares y suplentes del Consejo Social del Centro Integrado de Formación Profesional del Deporte a las personas que se relacionan a continuación, agradeciéndoles los servicios prestados:

Sector	Miembros titulares salientes
Representantes de la Administración del Principado de Asturias	PABLO SUÁREZ MONTOUSSE
	M.ª ÁNGELES FERNÁNDEZ MONTERO
Representantes del Centro (profesorado)	JOSÉ RAMÓN SUÁREZ DEL VALLE
Representantes del Centro (alumnado)	RUBÉN MAREQUE COLLAZOS
Sector	Miembros suplentes salientes
Representantes de la Administración del Principado de Asturias	JOSÉ MANUEL RIVAS YÁÑEZ
	PAULA MODROÑO PÉREZ
Representantes del Centro (alumnado)	ROMINA RIVERO FERNÁNDEZ

Decimosexto.—Nombrar como miembros titulares y suplentes del Consejo Social del Centro Integrado de Formación Profesional del Deporte a las personas que se relacionan a continuación:

Sector	Miembros titulares entrantes
Representantes de la Administración del Principado de Asturias	EVA LEDO CABAILEIRO
	SEBASTIÁN CAMPILLO FRUTOS
Representantes del Centro (profesorado)	EMILIO JAVIER BUERGO BRAÑA
Representantes del Centro (alumnado)	ALBERTO MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
Sector	Miembros suplentes salientes
Representantes de la Administración del Principado de Asturias	EDUARDO COLINO CUETOS
	LAURA HONTORIA PIÑEIRO
Representantes del Centro (profesorado)	ALBERTO FERNÁNDEZ FIDALGO
Representantes del Centro (alumnado)	EL HAMMOUTI BEN-MOKHTAR KARIM

Decimoséptimo.—Disponer la publicación de la presente Resolución en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*.

Oviedo, a 11 de enero de 2018.—El Consejero de Educación y Cultura, Genaro Alonso Megido.—Cód. 2018-00633.